

Acta No. 20 de Medicoquirúrgico
Del 25 de junio de 2009

Hoy 25 de junio de 2009 siendo las 9:45 a.m., participaron por parte del Subcomité de Medicoquirúrgico la Licda. Ana de Saira del Ministerio de Salud, Licda. Ana de Ramos de la Caja de Seguro Social, Licda. Aurelia de Castro del Hospital del Niño, Licda. Monique de Bonilla del Instituto Oncológico Nacional, Licda. Malvina Loré del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, con los siguientes proveedores: Dolores de Guerra de Ortosistemas, S.A., Edita Gálvez de Ortosistemas, S.A., Julissa Lee de Servi Medic, Helmer Montoya de Servi Medic, se presentaron para la homologación de:

PLACA PARA RADIO DISTAL PALMAR ~~Y~~ O DORSAL

En consenso de todos los participantes se decidió separar las dimensiones de la Placa para Radio Distal Palmar derecho ó izquierdo de las dimensiones de la Placa para Radio Dorsal derecho ó izquierdo.

Se invitaron a los especialistas de las diferentes Instituciones Públicas de Salud, los cuales no asistieron a la homologación.

Placa para radio distal palmar ~~ó derecho ó izquierdo, ó Placa para radio dorsal derecho ó izquierdo.~~

Premoldeadas para reducción anatómica de la superficie articular y del ángulo articular del radio distal. Fijación del cuerpo con tornillos de 2.7mm, 3.5 mm, con clavijas de sostén de 1.6mm, 1.8mm.

Fijación de la cabeza con tornillo de 2.0mm, 2.4mm, 2.5mm, con clavija de sostén de 1.6mm, 1.8mm.

Con las siguientes dimensiones:

Dorsal

Grosor de 2.0 mm

Anchura de la cabeza 4.5mm

Anchura del cuerpo 6.5mm

Distancia entre agujero (cuerpo) 10mm

Distancia entre agujero (cabeza) 6.0mm

Palmar

Grosor: 2.0mm

Anchura de la cabeza: 4.5mm, 22.0mm, 31.5mm

Anchura del cuerpo: ~~7.5mm~~ 7.0mm, 7.5mm, 10mm

Distancia entre agujeros (cuerpo): ~~11.0mm~~ 1.5mm, 11mm

Distancia entre agujeros (cabeza): 4.0mm, 6.0mm

La institución **solicitará el tipo de placa y dimensiones requeridas según necesidad** especificará los tamaños de la placa que requiera.

OBSERVACION:

Su aleación metálica debe coincidir con la marca de los componentes con los cuales se va a utilizar y adaptarse al instrumental medicoquirúrgico que tiene la institución. Debe traer impreso y visible número de lote, marca de fábrica y país de origen. Cumplir con los estándares internacionales del aseguramiento de la calidad **y comercialización** (ISO, CE, FDA, etc).

Siendo las 10:20 a.m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Nombre	Empresa o Institución
